

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: **TRÁMITE MENOR HABITACIONAL**

Usuario: MESIMENTAL

Folio: 2024-3975

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORACION INMOBILIARIA COLL S.A. DE C.V.

Domicilio: CALLE BOSQUE DE SELOUS #9939 FRACC BOSQUES DEL VALLE III -FRACTO-

Teléfono: 614-594-77-35

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-248-00004-00-0000

Propietario: CORPORACION INMOBILIARIA COLL S.A. DE C.V.

Domicilio: CALL BOSQUE DE SELOUS 9939 COLONIA BOSQUES DEL VALLE III -FRACTO-

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	25.74	7.47	COCHERA	432.67
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	25.74	7.47		108.17
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	25.74	7.47		72.11
TOTALES			0.00	77.22	22.41		\$ 612.95

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos

FIRMA DEL PROPIETARIO O
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA EMITE EL D.U.E. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMAS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CENILAJANA. SERVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.